



**ELECCIONES  
REGIONALES  
Y MUNICIPALES**

**2018**

# **LAS MUJERES EN LOS PLANES DE GOBIERNO**

**2018**

**REGIÓN CUSCO**





## ERM 2018: PLANES DE GOBIERNO DE LAS 17 ORGANIZACIONES POLÍTICAS QUE POSTULAN AL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

### EJE: MUJERES

#### PRESENTACIÓN

En las ERM 2018 votarán en Cusco 76,3671 personas, de las cuales, el 49.39% son mujeres. Sin embargo, pese a que constituyen prácticamente la mitad de la población, las mujeres cusqueñas enfrentan aún una serie de limitaciones en su participación en cargos de elección popular y en la atención de sus agendas. En cuanto a representación política, actualmente de 5 congresistas en Cusco, solo una es mujer; mientras que de 17 organizaciones políticas que presentaron candidaturas al gobierno regional, solo 2 mujeres encabezan las listas. Asimismo, las mujeres de Cusco enfrentan una serie de problemáticas en cuanto a su acceso al empleo, la educación y en general, a la reducción de brechas de género, siendo preocupantes los índices relacionados a la violencia contra las mujeres: solo el 2016 en Cusco se registraron 251 denuncias por violencia sexual a mujeres menores de 18 años de un total de 3768 a nivel nacional (INEI). Solo en el primer semestre de este año, 11 mujeres cusqueñas fueron víctima de feminicidio, mientras que en el 2017 se registraron 06 feminicidios y 11 tentativas (MIMP).

#### HALLAZGOS

- \* **Solo 4 de 17** organizaciones políticas incluyen acciones para combatir la violencia hacia las mujeres.
- \* **4 de 17** organizaciones políticas **no incluyen** en sus planes de gobierno ninguna acción específica a favor de las mujeres.
- \* **4 de 17** organizaciones políticas **no identifican** en sus planes de gobierno **ninguna problemática** específica que afecta a las mujeres.
- \* **Solo 4 de 17** organizaciones políticas promueven la participación política de las mujeres.
- \* **11 de 17** organizaciones políticas incluyen en los principios, misión y/o valores de sus planes de gobierno a las mujeres, ya sea en menciones expresas sobre las mujeres, el género o la no discriminación por sexo.
- \* **Solo 3 de 17** organizaciones políticas incluyen en sus planes de gobierno un acápite específico acerca de las mujeres o del enfoque de género.
- \* **4 de 17** organizaciones políticas **no** emplean lenguaje inclusivo de género.



## CUADRO RESUMEN:

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	Inclusión en principio, misión y/o valores	Acápites específicos	Problemáticas identificadas	Alternativas de solución y/o acciones concretas	Acciones contra la violencia de género y/o contra las mujeres	Lenguaje inclusivo	Promueve la participación política
ACCIÓN POPULAR	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO
ACUERDO POPULAR UNIFICADO	NO	SI PAG 13	SI	SI	NO	SI	NO
ALIANZA PARA EL PROGRESO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO
DEMOCRACIA DIRECTA	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI
EL FRENTE AMPLIO POR LA JUSTICIA VIDA Y DIGNIDAD	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
FRENTE POPULAR AGRÍCOLA FIA DEL PERÚ	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
FUERZA INCA AMAZÓNICA	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO
FUERZA POPULAR	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO
MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI



ORGANIZACIÓN POLÍTICA	Inclusión en principio, misión y/o valores	Acápites específicos	Problemáticas identificadas	Alternativas de solución y/o acciones concretas	Acciones contra la violencia de género y/o contra las mujeres	Lenguaje inclusivo	Promueve la participación política
MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI
PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	SI	SI PAG. 09	NO	SI	SI	SI	NO
PARTIDO POPULAR CRISTIANO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO
PARTIDO POLÍTICO PERÚ NACIÓN	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
PARTIDO POLÍTICO RESTAURACIÓN NACIONAL	SI	SI PAG. 06	SI	SI	SI	SI	NO
PARTIDO POPULAR CRISTIANO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO

## ANEXO

En el siguiente anexo, conoce el detalle de este análisis, donde recogemos lo consignado literalmente por los planes de gobierno analizados.

### 1) ACCIÓN POPULAR

#### **Inclusión en principios, misión y/o valores.**

Somos un Partido Político Democrático, Nacionalista y Revolucionario; inspirado en la ideología del Perú como Doctrina, que siendo un gobierno para el Cusco, cuna de la sacralidad andino-amazónica, cuna de la identidad incaica, nos inspiramos en su población, su territorio, sus tradiciones y su historia, generando una única ideología: "EL CUSCO MILENARIO COMO DOCTRINA", bajo el principio del "humanismo situacional y universal"; donde toda mujer y varón cusqueño sea considerado como un fin en sí mismo y jamás como instrumento o como medio para otros. Por tanto, planteamos una propuesta política de CENTRO-PROGRESISTA y/o de CENTRO-IZQUIERDA.

#### **Problemáticas identificadas.**

Número de muertes maternas que se mantiene en el tiempo.

#### **Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

Controlar la mortalidad materno infantil.



## 2) ACUERDO POPULAR UNIFICADO

### **Problemáticas identificadas.**

Deficientes programas de planificación familiar para adolescentes.

### **Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

Disminuir la tasa de mortalidad infantil y materna

### **Acciones contra la violencia de género y/o contra las mujeres.**

## 3) ALIANZA PARA EL PROGRESO

### **Inclusión en principios, misión y/o valores.**

Alianza para el Progreso es una organización política con personería jurídica de derecho privado, de alcance nacional, fundada históricamente en la ciudad de Trujillo – La Libertad. Es de inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación libre de peruanos y extranjeros residentes en el país, en especial de los jóvenes, mujeres y maestros del Perú, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole.

APP, considera que los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, raza, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición social, política, religiosa, cultural, etc.

APP, defiende la dignidad de la persona humana, sus derechos fundamentales y su desarrollo integral humano, en todas las etapas de su vida. Que las personas reciban oportunamente los beneficios de los servicios del Estado, como educación de calidad, salud, alimentación sana y saludable, seguridad social, ambiente familiar y social saludable, etc. APP, considera a la Juventud y a la mujer, como motores esenciales de la lucha y los cambios sociales.

### **Problemáticas identificadas.**

Bajo empoderamiento y acceso de la mujer a espacios de participación política democrática.

### **Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

Desarrollar regionalmente estrategias preventivas y de protección para niñas, niños, adolescentes y mujeres, articulado intersectorialmente

## 4) DEMOCRACIA DIRECTA

### **Inclusión en principios, misión y/o valores.**

Erradicar de la Región, todo tipo de discriminación por raza, procedencia, idioma, posición social, género, u otro tipo; no puede haber, como en el Cusco de hoy, ciudadanos de primera, de segunda o de tercera categoría.

### **Problemáticas identificadas.**

Incremento de la desigualdad de los ingresos por género.

### **Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

Fortalecer las capacidades productivas revalorando el trabajo de las mujeres.

Mejorar y ampliar el acceso de la mujer a los partos institucionales con fines de disminuir las muertes maternas y neonatales con prioridad en las zonas rurales.

Ciudades seguras para ciudadanos, empresa y turistas:

Alimentación y nutrición, con prioridad de madres y niños: disminución de la Tasa de anemia en mujeres en edad fértil

Programa de salud materno infantil: nivel Regional, Madres y niños saludables, adecuadamente atendidos

Acceso universal a servicios de salud de calidad: Tasa de mortalidad (GR. Salud 2016) 4 muertes semanales 0.1 muertes semanales

### **Promueve la participación política.**

Participación ciudadana en la Gobernabilidad: Participación



## 5) EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA VIDA Y DIGNIDAD

### **Inclusión en principios, misión y/o valores.**

Presentación: Impulsaremos las iniciativas emprendedoras principalmente de las mujeres, de la juventud y de las comunidades agro productoras, y promoveremos la generación de empleo decente, a través de la ejecución de proyectos con uso intensivo de mano de obra.

### **IDEARIO Y PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad es una organización política abierta, incluyente y no confesional, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de género, credo, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual, discapacidad, o de cualquier otro tipo.

### **Problemáticas identificadas.**

Poco acceso de las mujeres a los recursos, tanto materiales como simbólicos.

### **Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

Promover la cuota de género y la inserción laboral de mujeres en empresas locales Promover el empoderamiento de las mujeres en la Región Cusco. Mejorar acceso a CEPROS y mejorar las especialidades según demanda de mercado. Disminuir a 35% el índice de violencia contra la mujer en la región

Promover el uso intensivo de mano de obra no calificada mediante la generación de empleo (núcleos ejecutores, microempresas viales con participación de la mujer).

### **Acciones contra la violencia de género y/o contra las mujeres.**

Fomentar la autonomía económica de la mujer como forma de protección contra la violencia

## 6) FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU

### **Problemáticas identificadas.**

Débil autonomía de las mujeres.

### **Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

## 7) FUERZA INKA AMAZONICA

### **Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

En materia de salud es importante la disminución de la mortalidad materna pasando de 96 por año a un 86 casos al 2022, mediante mejoras en el sistema de atención e infraestructura hospitalaria y de primera atención manteniendo un control materna,

Garantizar la atención integral de la salud del binomio madre-niño.

Alta Vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.

Reducir las brechas de genero para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres.

Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población infantil y madres gestantes

### **Promueve la participación política.**

## 8) FUERZA POPULAR

### **Inclusión en principios, misión y/o valores.**

Visión - eje social: Inclusión social en igualdad de género

## 9) MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO

### **Problemáticas identificadas.**

Elevado nivel de mortalidad materna

### **Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

Disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad por debajo de los estándares internacionales.

## 10) MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU

### **Inclusión en principios, misión y/o valores.**



## PRINCIPIOS:

Para nosotros y nosotras, la posibilidad de que nuestro pueblo logren transitar hacia una nueva sociedad con justicia social solo será posible si los hombres y mujeres, logramos tener una visión colectiva que si es posible VIVIR BIEN o alcanzar lo que nuestros mayores siempre aspiraron como filosofía de vida el SUMAK KAUSAY, es decir, lograr esa región y país en donde tengamos una vida digna, libre de pobreza y corrupción, región moderna con equidad y oportunidades para todos y todas. Solidaridad, ayuda mutua, recuperación de la historia y la cultura andina para forjar una sociedad superior a la del Neoliberalismo. Nuestro comportamiento y actuación se ajusta a los siguientes principios: Igualdad de derechos y deberes de los ciudadanos con equidad de género.

Objetivos: Promover la construcción de una región y sociedad democrática con participación ciudadana, superar todo tipo de exclusiones especialmente de las mujeres y jóvenes. Respeto a la autonomía de las organizaciones sociales, trabajando por su fortalecimiento, y participación en los espacios de concertación ampliándolos hacia la capacidad de autogobierno.

Valores: Equidad e inclusión: igual acceso a las oportunidades e inclusión de género y sectores sociales excluidos.

## Problemáticas identificadas

La persistente desnutrición y anemia infantil, la morbimortalidad materna infantil.

Se mantiene un 23% de analfabetismo entre las mujeres de la región con mayor incidencia en el área rural, lo que significa que las mujeres del sector rural siguen en situación de vulnerabilidad.

En relación con el máximo nivel de estudios alcanzado, en la región Cusco aún se mantienen las diferencias tanto entre el ámbito urbano y el rural como entre hombres y mujeres. En el área urbana, el 27% de la población tiene educación superior, lo cual supera en más de 9 veces la tasa en el área rural, que es de 3%. En cuanto a las mujeres rurales son las que menor nivel educativo han alcanzado: la mayoría (47%) solo tiene primaria, el 30% carecen de algún nivel educativo y 18% estudiaron secundaria.

Analfabetismo: Especialmente en la mujer (ENDES 2013) informa que la población femenina de 6 a más, el 19.6% es analfabeta y el 8.8% en la población masculina, expresando una brecha de género a resolver. La presencia de anemia en mujeres de 15 a 50 años es 15.8% y el promedio nacional es 18.7%. Indicando el estado de exclusión de la mujer rural.

La mortalidad materna es uno de los indicadores sociales con mayor evidencia y la exclusión social así como la inequidad de género y el limitado acceso a los servicios de salud.

Debemos destacar que, en el nivel regional, el porcentaje de la población cuya lengua materna es el quechua representa el 47,5%, es necesario indicar que, en general, al momento de diseñar las sesiones de clase y las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los currículos no consideran factores importantes como el género y la interculturalidad.

La calidad de los servicios de Salud en la región Cusco: Hay una tensión permanente entre una atención medianamente adecuada y de acceso a los servicios de salud por la población, con los recursos económicos asignados por el estado para cubrir las exigencias, y más aún que Cusco está compuesto por una población rural alta cuyas familias en su mayor parte son campesinos con niveles de educación básica donde la cultura del machismo es predominante en las familias.

## Alternativas de solución y/o acciones concretas.

Reducir al 5% el analfabetismo en la mujer.

Crear Direcciones Regionales: D.R. de la Mujer

Impulsar en el 100% las acciones preventivo-promocionales en salud a nivel urbano y rural, con enfoque de género y grupos etarios. Para reducir la incidencia de la TBC, hepatitis, diabetes, hipertensión, VIH, dengue, etc.

Disminuir la morbimortalidad infantil y materna, mediante la modernización de los establecimientos de salud y mejor especialización de su personal.

Constituir, organizar y capacitar 400 centros de Vigilancia Comunitaria en nutrición de niños, madres y adulto mayor vulnerables, en zonas focalizadas.

## 11) MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ

### Inclusión en principios, misión y/o valores.



Visión: VISION DEL PLAN DE GOBIERNO AL 2022

Cusco es una región con territorio saneado, competitivo con empleo pleno, digno y centros poblados seguros, es un territorio articulado, culturalmente rico y diverso, ambientalmente sustentable, con economía sostenible, prioriza el Turismo, agroindustria, manufactura y minería, sus hombres y mujeres son cultos, educados y saludables.

MENSAJE

Debemos desarrollar nuestra región basado en inclusión y justicia social, solidaridad y libertad, con oportunidades para jóvenes, mujeres y para la población urbana y rural un gobierno regional que apoye a los más necesitados.

**Problemáticas identificadas.**

Bajos niveles de Inclusión social e igualdad de género

**Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población Razón de mortalidad materna (x100,000 nacidos vivos)

Fomentar la producción agropecuaria que garantice la seguridad alimentaria de la población, con mayor preocupación en grupos vulnerables como madres gestantes, menores de cinco años.

**Promueve la participación política.**

Promover y desarrollar una gestión transparente, inclusiva y participativa, con énfasis en los grupos poblacionales tradicionalmente excluidos- mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad.

## 12) MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO

**Inclusión en principios, misión y/o valores.**

El Movimiento Regional Tawantinsuyo es una organización política con valores y principios, creemos en una democracia participativa, en el sostenimiento de la paz, en la defensa de la vida y lucha contra la violencia de género

**Problemáticas identificadas.**

Limitadas oportunidades de acceso a educación, salud, trabajo y participación en la vida política de la población juvenil, femenina y con discapacidad del Cusco violencia de género

**Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

Fortalecer la participación de jóvenes, mujeres y de personas con discapacidad en los espacios públicos consultivos y de decisión regional. Asignación de presupuesto para proyectos priorizados por sus organizaciones; de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad con seguro de salud y sistema de pensiones; Ampliar la cuota de participación de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad en Consejo de Coordinación Regional.

**Promueve la participación política.**

Fortalecer la participación de jóvenes, mujeres y de personas con discapacidad en los espacios públicos consultivos y de decisión regional. Asignación de presupuesto para proyectos priorizados por sus organizaciones; de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad con seguro de salud y sistema de pensiones; Ampliar la cuota de participación de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad en Consejo de Coordinación Regional.

## 13) PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

**Inclusión en principios, misión y/o valores.**

POSTULADOS MATRICES: La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.





**Acápito específico: sí. Pág. 9****Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

Implementación del programa de inclusión de población vulnerable y víctimas de violencia familiar y sexual en el departamento del cusco

**Acciones contra la violencia de género y/o contra las mujeres.**

Implementación del programa de inclusión de población vulnerable y víctimas de violencia familiar y sexual en el departamento del cusco

**14) PARTIDO POPULAR CRISTIANO****Problemáticas identificadas.**

En cuanto al tema de nutrición, Cusco tiene complicaciones relacionadas a la anemia y desnutrición crónica. Según la ENDES 2016, la anemia en niños y niñas de 6 a 59 meses de edad afecta al 46.8% en la región, mientras que a nivel nacional, esta cifra es de 33.3%. Sin embargo, cuando la medición se realiza en mujeres de 15 a 49 años, la tasa es inferior a la del país. En Cusco afecta al 19.9% y en Perú al 20.8%. En cuanto a ingresos se refiere, la última medición observable es la ENAHO 2016 del INEI, en donde la región Cusco poseía un ingreso promedio de S/1144.6, cifra menor al ingreso promedio del Perú que fue de S/1370.7 en el mismo año. Cabe destacar, que la brecha salarial entre mujeres y hombres es levemente menor en Cusco que a nivel nacional. Mientras que la primera brecha es de 28.72%, la segunda es de 29.25%.

El analfabetismo en la región afecta al 10.1% de la región, casi el doble de la tasa de alfabetismo nacional que llega a representar el 5.9%. Esta realidad se agrava cuando comparas las tasas de analfabetismo por género. Mientras que a nivel nacional, la tasa de analfabetismo masculina es de 2.9%, la femenina es de 9.0%. A nivel de Cusco, la tasa de analfabetismo masculina es de 3.5% y la femenina es de 17.0%.

**15) PARTIDO POLÍTICO PERÚ NACIÓN****Problemáticas identificadas.**

En nuestra región existen diversas expresiones de discriminación e inequidad social, en particular contra la mujer, la infancia, los adultos mayores, las personas integrantes de comunidades étnicas, los discapacitados y las personas desprovistas de sustento, entre otras.

**Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

Pondremos especial énfasis desde el Gobierno Regional, en promover y extender los mecanismos legales para combatir prácticas violentas arraigadas, como son el maltrato familiar y la violación contra la integridad física y mental de niños, ancianos y mujeres

nos comprometemos a combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad.

En tal sentido, privilegiaremos la asistencia a los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables. Con este objetivo, partiendo de un enfoque de desarrollo humano sustentable, con equidad entre hombres y mujeres, sin discriminación, y en forma descentralizada,

Daremos acceso equitativo a las mujeres a recursos productivos y empleo;

Desarrollaremos sistemas que permitan proteger a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres responsables de hogar, personas desprovistas de sustento, personas con discapacidad y otras personas discriminadas o excluidas

Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social

Aseguraremos el acceso de alimentos y una adecuada nutrición, especialmente a los niños menores de cinco años y lactantes, mujeres gestantes y niños en etapa escolar, pobres, pobres extremos y vulnerables

Promoveremos la educación sexual respetando el derecho de los padres de brindar la educación particular que crean más conveniente para sus hijos

Fortaleceremos sistemas de cuidado infantil diurno desde una perspectiva multisectorial;

Fomentaremos y promoveremos el deporte y mente sana, especialmente en nuestros jóvenes cusqueños.

Crearemos programas que tendrán como fin consolidar hogares, afiancen valores y virtudes en las personas, niños, jóvenes, madres, a fin de lograr nuestra integración desde nuestros hogares, barrios, distritos provincias y a nivel regional.



Fortaleceremos sistemas de cuidado infantil diurno desde una perspectiva multisectorial;  
Fomentaremos y promoveremos el deporte y mente sana, especialmente en nuestros jóvenes cusqueños  
Crearemos programas que tendrán como fin consolidar hogares, afiancen valores y virtudes en las personas, niños, jóvenes, madres, a fin de lograr nuestra integración desde nuestros hogares, barrios, distritos provincias y a nivel regional,  
Fomentaremos que los planes de desarrollo incluyan programas de empleo femenino y de los adultos mayores y jóvenes;  
Promoveremos la maternidad saludable y ofreceremos servicios de planificación familiar, con libre elección de los métodos y sin coerción  
Promoveremos la paternidad y la maternidad responsables;  
Ampliaremos y descentralizaremos los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país, priorizándolos hacia las madres, niños, adultos mayores y discapacitados;  
Implementaremos servicios de atención integral para adolescentes embarazadas, jefas de hogar menores de edad y parejas jóvenes;

### **Promueve la participación política.**

Fortaleceremos la participación de las mujeres como sujetos sociales y políticos que dialogan y conciertan con el GORE CUSCO y la sociedad civil;

## **16) PARTIDO POLÍTICO RESTAURACIÓN NACIONAL**

### **Inclusión en principios, misión y/o valores.**

Principios

1. La primacía de la persona humana, por la que todos los varones y mujeres, iguales en dignidad, tienen derechos de validez universal, que deben ser respetados y promovidos por todas las instancias de gobierno.
2. Decididos a promover una sociedad justa, libre y culta, exenta de toda discriminación por razones de sexo, raza, credo o condición social, en donde la mujer esté empoderada, se respeten y compartan la pluriculturalidad y multietnicidad, así como se aspira a ser una comunidad con justicia social, teniendo como prioridad la lucha contra la pobreza y el cierre de brechas sociales. Se busca la igualdad ante la ley, en la ley y en la aplicación de la ley.

### **Acápito específico: sí. Pág. 6**

#### **Problemáticas identificadas.**

Sólo 1 mujer ocupa cargos de Congresista por Cusco; mientras que el 4 son varones.

El 49% de las mujeres mayores de 25 años de la Región del Cusco cuentan con educación secundaria; porcentaje menor al de los varones (66.9%).

La participación de las mujeres mayores a 15 años en la fuerza de trabajo es de 76.2% y la de los hombres de 83.2%.

Por otro lado el Índice de Potenciación de Género (IPG) 2008 indicador social que mide el nivel de oportunidades de las mujeres muestra para Perú un valor de 0.637 y para Cusco 0.367, revelando un bajo nivel de participación política y poder de decisión, en la participación económica y poder de decisión y en el control sobre los recursos económicos. En el Índice del Progreso Social de la Mujer y el Hombre de las Regiones del Perú 2017 el resultado en conjunto muestra un nivel Bajo para mujeres y Medio Alto para hombres, posicionando a Cusco en decimoquinto lugar.

Como se puede observar, la participación de la mujer en los diferentes escenarios es menor a la de los hombres, y aún se observa porcentajes significativos.

El número de casos de muerte materna ha venido disminuyendo a nivel nacional; sin embargo en la Región del Cusco se ha incrementado pasando de 21 casos en el 2012 a 22 casos en el 2017, según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud. Las causas más frecuentes son la mala atención de algunos malos profesionales de la salud y las enfermedades patológicas o suicidios, sin embargo, este último año se ha venido observando también los homicidios y los accidentes de tránsito.

Otro de los indicadores es el porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez. En la región del Cusco este porcentaje ha disminuido pasando de 14.6% en el año 2014, que fue similar al porcentaje nacional, a 9.6% en el año 2016.



Así mismo, se tiene el porcentaje de mujeres en edad fértil con necesidad insatisfecha de planificación familiar. Porcentaje que ha tenido una evolución considerable a lo largo de los años y que afecta a la cantidad de hijos que una mujer tiene, es así que en el año 2015 estuvimos por encima del porcentaje nacional (9.2%), disminuyendo para el siguiente año a 6%.

Según la Presidencia de Consejo de Ministros al 2017, el 31.6% de los parlamentarios son mujeres y el 68.4% son hombres; por lo que se puede observar que si bien la participación de la mujer en el parlamento ha crecido, aún sigue siendo un porcentaje menor.

En la Región Cusco, el 20% de las mujeres son congresistas y el 80% son hombres, si observamos la evolución, esta cantidad ha disminuido a lo largo de los periodos congresales

Por otro lado, el indicador de mujeres sin ingresos propios, refleja las barreras que enfrentan las mujeres para acceder a ingresos mediante actividades remuneradas en el mercado laboral; es así que en la Región del Cusco, para el año 2016 el porcentaje de mujeres sin ingresos propios fue de 33.9%; mientras que de los hombres solo es de 13.9%.

Principales problemáticas identificadas:

1. Número de muertes maternas que se mantiene en el tiempo.
  2. Deficientes programas de planificación familiar para adolescentes.
  3. Bajo empoderamiento y acceso de la mujer a espacios de participación política democrática.
  4. Incremento de la desigualdad de los ingresos por género.
  5. Poco acceso de las mujeres a los recursos, tanto materiales como simbólicos.
  6. Débil autonomía de las mujeres.
- Poca participación de la población femenina en el presupuesto participativo

#### **Alternativas de solución y/o acciones concretas.**

Garantizar la equidad de género para toda la población de la región del Cusco. OBJETIVO A LOGRAR -Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.

Garantizar la equidad de género: La convicción y la apuesta por un mundo más justo y humano, donde todas las personas sean respetadas en sus derechos y ciudadanía y, por tanto, las mujeres no sean discriminadas ni mucho menos exista feminicidio. -Garantizar la igualdad de oportunidades para todos: No es posible postular la paz, la democracia y la ciudadanía sin afrontar la discriminación de género. -Promover la autonomía de las niñas y mujeres a lo largo de su desarrollo personal y social y su posicionamiento en la sociedad en pie de igualdad

Liderar y articular la labor de los GOBIERNOS locales, Gobierno Regional, CEM, Policía Nacional, Ministerio Público, Defensoría de Pueblo, Poder Judicial y el Sector Educación para garantizar un ambiente para las niñas y mujeres sano, saludable y seguro. -Implementar mejores planes y priorizar proyectos con recursos de incentivos y otros programas. -Elaborar e implementar el Plan regional de Igual de Oportunidades (PRIO).

Disminuir un 20% la tasa de denuncias denuncia por violencia sexual a menor de 18 años al 2022.

#### **Acciones contra la violencia de género y/o contra las mujeres.**

Disminuir en 50% el feminicidio al 2022. Disminuir la violencia familiar (50%) al 2022. Disminuir la violencia sexual (40%) al 2022.

